

## LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA

## **CITA Y EMPLAZA**

Al señor: JOSE FRANCISCO BUITRAGO PULIDO, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la Calle 7 No 7-42, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 103-9.4.27-2024 adelantado a favor de la adolescente ISABEL SOFIA BUITRAGO ORTIZ.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia Y Adolescencia- Ley 1878 de 2018 y demás normas concordantes.

NYDIA STELLA CADENA GUERRERO
Comisaria de Familia

/ command de/ amm

Fijado el: 30 de abril de 2025 Desfijar el: 8 de mayo de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil